

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Ivizá... Cabot.

Sale todos los días.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. va..... 8
 En Menorca ó Ivizá, franco
 de porte..... 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

PALMA.—MARTES 2 DE ENERO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

Desde que principió á ponerse de moda la union liberal, hemos procurado estudiar en qué consistia esa union, quiénes eran los unidos, qué iban á hacer, y cómo habian encontrado medio de compaginar las doctrinas conservadoras y las progresistas, de manera que podian juntos ambos partidos contribuir al bien comun; pero á pesar de nuestras investigaciones no hemos podido adelantar una sola idea á la que desde luego formamos de la mencionada union. Hija de la casualidad, ó, mas bien, del temor de ver frustrado un movimiento militar y de índole moderada, se ha transformado en una situacion puramente progresista, sin que para disimular tal resultado sirva de nada ese clamoreo que todos los días invocan algunos de nuestros colegas, pretendiendo que existe y que ha sido un pensamiento fecundo y salvador.

Ha sucedido aquí precisamente lo que denota el epigrafe del capítulo de una novela moderna que dice: «De cómo en lances de amor, como en los lances de caza, unos levantan la liebre y otros la llevan á casa.» Con efecto, de lo que menos se acordaban los generales llamados libertadores, al ponerse al frente de la sublevacion militar de 28 de junio, que no habia llegado aun á ser revolucion, era de que el duque de la Victoria hubiera de venir á dominarlo todo, poniéndose en primer término, y oscureciendo con su popularidad la que habian pretendido alcanzar aquellos, y que ya les van cercenando sus antiguos adversarios. Para haberla tenido con fundamento (por de contado en el partido progresista, que es de la popularidad á que nos referimos) era preciso que hubiesen estado persuadidos los que le componen de que los mencionados generales se habian lanzado al campo ya con esas ideas, que despues parece han abrazado; pero de esto no podian ni pueden aun estar persuadidos, porque no hay ningun antecedente en que apoyar tal suposicion. ¿En dónde está la prueba, el indicio siquiera de que que-

rian Milicia Nacional, en todos sus actos y en todos sus escritos, hasta el programa famoso de Manzanares? Si tenian este pensamiento político, ¿por que no le enunciaron? Proclamas circularon, y en ninguna lo decian; además de que, segun cuenta la fama, á los pocos días de salir de la corte formularon una esposicion (que firmaron los generales y gefes de los cuerpos pronunciados, á pesar de no estar conforme este hecho con lo que previene la ordenanza) pidiendo á S. M. el cambio del ministerio; y en este documento ni una palabra se hablaba que pudiera dar á entender el deseo de restablecer la Milicia Nacional. Esto prueba que, al apelar al programa, solo tuvieron por objeto hacer tomar parte al partido progresista para salvarse ellos: lo consiguieron ciertamente, si bien es posible que la sobreexcitacion en que entonces se encontraban, seguidos de cerca por una division les hiciese olvidar que, al reclamar este auxilio, reclamaban su muerte política. Y efectivamente, desde este momento los sucesos cambiaron de carácter: la sublevacion militar se repitió en algunos puntos, acaudillada por generales progresistas: tomaron parte cuantos individuos de estas opiniones habia en España; y cuando la Reina llamaba para formar un nuevo gabinete al duque de la Victoria, se hallaba ya este presidiendo la junta de Zaragoza para secundar la revolucion, ya entonces progresista en varios puntos.

Así las cosas, y formada por fuerza la union liberal, se encontraba creada una situacion irregular, anomala, que no podia ser ni duradera ni beneficiosa; y por lo mismo la vida del gobierno que el duque de la Victoria preside, viene siendo una serie de concesiones de principios por parte de los miembros que dicen ser del partido moderado, y una serie de triunfos de las doctrinas progresistas. Erizada de dificultades la pequeña época que ha atravesado, ha venido por fin á manifestarse por todas partes, á pesar del cuidado que en ocultarlo se ha puesto, que el gabinete ha estado desde el primer día dividido, y esto se ha hecho aun mas perceptible al observar la impaciencia con que su presidente ha querido dejar por el momento el poder,

arreglando sin embargo, el modo de volver á él por medio de la presidencia del Congreso, acaso para formar otro gobierno progresista puro, y en el que no haya siquiera un hombre que haya sido moderado.

A no ser con esta idea, no concebimos por qué ha podido presentar su dimision antes de estar constituidas las cortes, pues el pretexto que se ha dado es baladí por demas, y no puede tomarse por lo sério. Deseariamos saber qué es lo que en el Consejo de ministros donde se acordó presentar la dimision, opinaron los señores O'donnell y Pacheco.

De todas maneras, para entrar en la union liberal los moderados, y mejor dicho, para dar participacion en su movimiento á los progresistas, algo se propondrian en favor de las doctrinas conservadoras, porque no podemos suponer que pensaron matar todos sus principios solo por formar parte en elevados puestos en la nueva situacion. Siendo esto así, ¿qué es lo que han conseguido? Por ventura, ¿han profesado alguna vez la opinion de que la soberanía nacional tiene tal latitud que anonada por completo la institucion del trono hasta el punto de convertirla en electivo, pues esto y no otra cosa es que las Cortes acuerden su continuacion? Si así piensan, ¿cómo votaron algunos de ellos la reforma de 1845, en que se quitó del preámbulo de la Constitucion de 1837 hasta la frase que contenia esta idea? ¿Han mudado de opinion desde entonces, en esta importante materia? ¿Cuándo el partido moderado ha creído que en España podia pasarse con un ejército tan pequeño como quieren los progresistas? ¿Cuándo ha dudado de la legitimidad de los derechos, con que ocupa el trono Isabel II? ¿Cuándo ha podido tolerar siquiera que este importante hecho se ponga en tela de juicio?

Pues desde la revolucion de julio hasta la fecha, lo único que en política se ha conseguido es lo que dejamos indicado, lo cual ha combatido siempre el partido conservador, inclusa la fraccion que en 1847 se llamó puritana, cuyo jefe, que lo era tambien del ministerio, el señor Pacheco, apeló á las facultades constitucionales de la Reina, de cuya autoridad nadie enton-

ces dudaba, para defenderse de los ataques rudos que le dieron varios de los que hoy están á su lado.

Hé aquí los resultados políticos que ha producido la revolucion, además (y no es justo que se nos olvide) de las cruces, entorchados, empleos y gracias que han recibido muchos de los que la impulsaron, y de la proscripcion casi en masa de los hombres que han profesado siempre las ideas moderadas de las Cortes, de los cargos públicos, y hasta, segun vamos viendo, de la libertad conveniente para decir sus opiniones. Las revoluciones para justificarse necesitan producir bienes al país: hasta ahora lo que presenciarnos es sobradamente pequeño, menguado y estéril para la nacion.

Y si en política han sido tan escasos los resultados y tan contrarios á las creencias moderadas, no comprendemos como los señores O'Donnell y Pacheco, símbolo, segun dicen, de estas creencias, han podido continuar formando parte de una administracion en la que no han hecho ni mas ni menos que conservar muy pocos empleados de su matiz político y dar unos cuantos cargos importantes á varios de sus amigos en cambio de inmensas y trascendentales concesiones. En favor de los principios no han hecho nada: contra los principios, sí han hecho: han sacrificado los suyos permitiendo sin protestar con auserentarse del gabinete, que se toquen ciertas cuestiones que no debieron tolerar se tocasen sin decir antes al país: «hemos renegado de los antecedentes de toda nuestra vida, y arrepentidos, pasamos á formar parte del partido progresista.»

Sí, pues; ninguna, absolutamente ninguna de las ideas del partido moderado han podido sostener en el gobierno; y al contrario, han sucumbido á todas las exigencias progresistas: si ni aun han podido sostener paladina y francamente, lo que suscribieron en el preámbulo de la convocatoria de las Cortes constituyentes, respecto á no permitir que se tratase de la monarquía y de la dinastía; si ni siquiera se ha retirado diciendo á la faz de la Europa que no podian servir á sus principios en el gobierno, queda bastante demostrado

FOLLETIN.

Por mas que haya pasado la oportunidad del día para que fué escrita la siguiente composicion creemos que nuestros lectores verán con gusto la picaresca crítica que encierran estas

Coplas callejeras.

Anoche fué Noche-buena,
 Y esta noche lo es tambien,
 Para los que han encontrado
 Su pesebre, y no en Belen.
 Toma que te traigo
 En el delantal,
 Un proyecto nuevo
 Constitucional.

Hoy hace años que un ginete
 Por poco se descalabra,
 Al observar que su burra
 Le pedia la palabra.
 Toma que te traigo
 Porque te diviertas,

Cien proposiciones
 Que no tienen letras

Toca SANCHO la zambomba,
 Y á pesar de sus primores,
 No baila la mayoría
 Compacta de los pastores.
 Toma que te traigo
 En la cartuchera,
 Un ministro huero,
 (Vulgo) sin cartera.

PASCUAL quiso en cierta junta,
 Salir con cierta lilaila;
 Mas recogió pronto velas,
 Y al son que le tocan, baila.
 Toma que te traigo
 Para Navidad,
 Una nueva dosis
 De Union liberal.

COLINA, bravo hacendista,
 Cura del fisco las llagas,
 Conservando las gabelas,
 Y cercenando las pagas.
 Toma que te traigo
 Para tu recreo,
 El turrón con merma
 De un tanto por ciento.

HÉCTOR brega con las moscas

Democráticas, que, hoy día,
 «Ya le comen, ya le comen,
 Por do mas pecado habia.»
 Toma que te traigo
 En el maletín,
 Un solo de viola
 Y otro de clarín.

Dos cruces hay en España,
 Cada una con su inscripcion:

—
 Aquí yace la Marina:

—
 Aquí la Gobernacion.
 Toma que te traigo
 Dentro de la faja,
 Una cruz marítima
 Y otra cruz terráque

SEVERITO está de viage,
 Y trabaja como un perro,
 Para llegar pronto á Babia
 Por los caminos de hierro.
 Toma que te traigo
 Entre ceja y ceja,
 Cuatro tonterías
 Para los babiecas.

CLAUDIO ANTON hizo un programa,
 Y SANCHO dijo—«bien hecho.»
 ¡Qué bien dijo aquel que dijo,
 —«¡Del dicho al hecho hay gran trecho!»
 Toma que te traigo
 Dentro del morrion,
 Una funda nueva
 Para el serpentón.

El CANONISTA da pruebas
 De ministerial pericia,
 Cobrando el sueldo con Gracia
 Mientras llega la Justicia.
 Toma que te traigo
 Dentro de una alforja,
 Muchos nadas juntos
 Que hacen pocas cosas.

Cúmplase la consabida;
 Que al fin y al cabo no es mengua,
 Pues que se charla y se charla,
 Hacer arpegios de lengua.
 Toma que te traigo
 Para regalarte,
 Ocho calabazas
 Que á lo mismo saben.

(Padre Cobos.)

que hasta el presente lo único que se ve es un grupo de hombres que se llamaban moderados, que por motivos mas ó menos plausibles han traído una situación contraria á sus doctrinas antiguas, pero con cuya situación se han identificado, siendo absorbidos por ella; en una palabra, que han dejado de ser moderados. Y si han dejado de serlo, ¿qué quiere decir *union liberal*? Digalo la famosa sesión privada que celebraron há cuatro dias los señores diputados.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

El Diario de San Petersburgo publica en su número del 18 de diciembre el boletín siguiente, extractado del Invalido ruso:

Noticias de la Crimea.

Segun parte del ayudante de campo general príncipe Menschikoff, recibido hoy 16 de diciembre, nada nuevo había ocurrido delante de Sebastopol desde 1.º al 5 de diciembre. El fuego de las baterías en general era muy débil, y las pérdidas por nuestra parte son nulas. Continúan haciéndose con buen éxito nuestros trabajos de defensa, á pesar de la violencia de las lluvias que estamos padeciendo.

Por las noches se envían de Sebastopol destacamentos de voluntarios, con el fin de inquietar al enemigo. Estas salidas parciales se efectuaban con bastante éxito. Así, por ejemplo, el 2 de diciembre antes de amanecer, el subteniente Polivoi, del regimiento de infantería de Molhynia, con 66 soldados, escaló atrevidamente las alturas que están delante de la bahía del Sud, cargó á la bayoneta la trinchera enemiga, mató allí un gran número de ingleses, les hizo tres prisioneros y se apoderó de 14 carabinas.

En la noche siguiente (del 2 al 3), el teniente Wassiliéff, del mismo regimiento, con voluntarios tomados de varios regimientos, se echó sobre una de las baterías francesas, donde mató hasta 30 enemigos. En la misma noche, 69 voluntarios del regimiento de cazadores de Tomsk, con 4 marineros, al mando del teniente Jarinoff, se escurrieron hasta una trinchera ocupada por carabineros ingleses, los cuales se fugaron al presentarse de repente nuestros cazadores, dejando once muertos en el sitio, un prisionero y 4 carabinas en nuestro poder. Todas estas salidas atrevidas se han verificado casi sin pérdida por nuestra parte.

Segun los informes recibidos de Eupatoria, el enemigo no ha logrado poner á flote ni uno solo de los buques encallados en los alrededores de aquella ciudad, durante la tempestad del 14 de noviembre.

INGLATERRA.

Lord Cowley, embajador inglés en París, acaba de dirigir la carta siguiente al ministro de negocios extranjeros:

Paris 17 de diciembre de 1854.

Nunca deber alguno ha sido tan grato y satisfactorio para mí como el que hoy tengo que llenar transmitiendo á V. E. las adjuntas actas de la sesión del Parlamento del 15 de este mes, en que ambas Cámaras han resuelto, por unanimidad, tributar las gracias al ejército y á la marina francesa, por su cooperación y la asistencia tan cordial que han prestado á las fuerzas militares y navales de la reina en sus operaciones combinadas.

Conforme á los usos y las reglas del Parlamento, el feld-mariscal lord Raglan y el vice-almirante Dundas deberán encargarse de comunicar al general Canrobert y almirante Hamelin el voto de gracias de las dos Cámaras. Pero tengo al mismo tiempo encargo de poner en conocimiento del emperador y de su gobierno la mucha estimación que el Parlamento británico hace de la marina francesa, así como la satisfacción profunda con que el gobierno de la reina ha visto á la legislatura nacional asociarse con tanta cordialidad á los sentimientos que profesa hácia el ejército y la marina imperial.

Al suplicar á V. que se sirva hacerse intérprete de esta comunicacion, me apresuro, etc.
Cowley.

Hé aquí el texto de las dos resoluciones idénticas adoptadas por unanimidad en ambas Cámaras del Parlamento:

1.ª La Cámara da un voto de gracias al general Canrobert y al ejército francés por su valiente y eficaz cooperación al ejército de tierra de la reina, en el ataque de las posiciones enemigas de Alma, por su asistencia y oportuna protección en Inkerman, al rechazar al ejército ruso, y en fin, por sus gloriosos esfuerzos combinados con los de las tropas de la reina en el sitio de Sebastopol; el feld-mariscal lord Raglan queda invitado para transmitir al general Canrobert y al ejército francés la presente resolución.

2.ª La Cámara da un voto de gracias al almirante Hamelin y á la flota francesa por su cordial cooperación con la flota de la reina, en el transporte á Crimea de las fuerzas aliadas, en el desembarco de estas fuerzas y en el sitio de Sebastopol. El vice-almirante Dundas será invitado para que transmita la presente resolución al almirante Hamelin y á la flota francesa.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de diciembre.

Ayer tuvo lugar la solemne ceremonia de bendecir y entregar las banderas á los diferentes cuerpos de la Milicia Nacional. A las once salió S. M. de palacio, acompañada de su augusto esposo y en carretela abierta dirigiéndose al santuario de nuestra Señora de Atocha. Seguían cuatro carruajes á la carretela donde iban SS. MM.; en las tres primeras veíanse á varias personas de la real servidumbre; el cuarto iba de respeto.

El ayuntamiento se hallaba en Atocha con las banderas y estandartes que debían bendecirse y entregarse, y que habían sido conducidas allí por la misma corporacion en un coche de la Real casa.

La infantería del ejército y de la Milicia se hallaba formada en dos columnas paralelas en masa, por mitades, dando el frente á la fuente de Cibele. La artillería formaba en el espacio que media entre el cuartel del Pósito y la verja del Retiro, y la caballería hallábase tendida por el paseo de Recoletos.

A eso de la una y media, y terminada que fué la función religiosa, llegó la Reina á la calle de Alcalá, y situándose frente del Parque comenzó la entrega de las banderas.

Si alguna duda pudiese abrigar nuestra escelsa soberana del verdadero amor que le profesan sus súbditos, se hubiera desvanecido al oír el entusiasmo con que millares de voces contestaban ayer á los ardientes vivas con que no cesaban de aclamarla el ejército, la milicia y el inmenso concurso que llenaba la dilatada calle de Alcalá.

Vueltos despues los abanderados á sus respectivos puestos, comenzó el desfile, el cual duró mas de dos horas. Las fuerzas ayer reunidas ascenderían á mas de veinte mil hombres.

Durante el desfile permaneció S. M. la Reina de pié en la carretela, correspondiendo con su natural bondad y finura á los vivas con que cada cuerpo la saludaba al pasar. A las cuatro y media concluyó el desfile y S. M. se retiró á palacio.

Precedían al coche de SS. MM. cuatro capitanes de estado mayor, dos del ejército y dos de la Milicia Nacional. Uno de estos era el señor duque de Alba. Al estribo derecho marchaban á caballo los capitanes generales señores duque de la Victoria y marques del Duero; y al izquierdo los de la misma clase conde de Lucena y señor San Miguel (don Evaristo).

Detras iban también á caballo el capitán general señor Zabala, el gobernador civil señor Sagasti, el militar señor Echagüe, con varios generales, entre los cuales recordamos á los Señores Serrano, Ros de Olano, Dulce, Messina y san Miguel (don Santos).

Formaban la comitiva muchos jefes y oficiales de estado mayor y ayudantes de campo, y cerraba la marcha una escolta de caballería del ejército y de la Milicia.

Correspondiendo ayer la guarnición de Madrid al obsequio que le hizo la Milicia el dia de Santa Bárbara, convidó anoche á los varios cuerpos de que se compone la misma á las representaciones que tenían lugar en los teatros Real, Príncipe, Cruz y Circo.

S. M. salió de Palacio á las ocho y media y asistió un rato á cada coliseo, recibiendo en todos ellos las mas espontáneas y entusiastas muestras de respeto y de cariño.

A continuación verán nuestros lectores la alocucion dirigida ayer por el señor duque de la Victoria á las tropas y á la Milicia Nacional, despues de verificada la entrega de las banderas á esta última. El general Espartero, el jefe del gabinete, no ha querido desaprovechar tal ocasion para lanzar un nuevo anatema sobre los once años en que el partido moderado ha gobernado el país. No es este el primer ejemplo de semejante género que nos han dado los gobiernos progresistas. Sin duda les parece que sale poco autorizada la voz de la pasión, cuando la pronuncian solamente los partidos por medio de la imprenta ó en el clamoreo de las asonadas; es menester que en los documentos oficiales veamos á cada momento reproducidas las ideas de exclusivismo y el espíritu de intolerancia que tan mal se avienen con los deberes de toda autoridad, con la alteza y dignidad de todo gobierno. Dice así la alocucion:

«Nacionales y soldados: la Reina me encarga que os salute en su nombre, y que os manifieste la gran satisfacción que tiene al verse entre vosotros: yo la tengo también, y despues de once años de tristes recuerdos, mi corazón rebosa de alegría al saludar de nuevo vuestras gloriosas banderas, que han sido y serán siempre la enseña de la libertad. Vosotros sabéis conservarla, conservando el orden público y la obediencia á las leyes, que han de afianzar los derechos de la nación, su prosperidad y su ventura; y si hubiese enemigos que intentasen oponerse á que la voluntad nacional se cumpla: si quisiesen atacar nuestros derechos, nuestra dignidad y nuestra independencia; vosotros, y yo siempre con vosotros; siempre delante de vosotros, con el estandarte sacrosanto de la ley en una mano y la espada de la justicia en la otra, sabremos confundirlos y escarmentarlos.

Nacionales y soldados: viva la Reina constitucional; viva la libertad; viva el ejército, y la Milicia nacional.»

Hé aquí también la oera alocucion del señor alcalde constitucional, que fué repartida durante la ceremonia de ayer en las filas del ejército y de la Milicia nacional.

Nacionales de Madrid.

Ha llegado al fin el dia solemne por vosotros y por vuestro ayuntamiento vivamente deseado. S. M. la Reina va á dignarse poner en vuestras manos las banderas y estandartes que han de guiarnos por la senda del honor y del patriotismo. Grande, sin duda, será vuestro júbilo al recibir estas preciosas insignias, y al ver despues de tantos años los gloriosos laureles que muchas de ellas ostentan: grande es también el placer del ayuntamiento al entregaroslas, despues de haber logrado organizar, á costa de no pequeños esfuerzos y sacrificios, esos brillantes batallones, escuadrones y baterías.

Nacionales: hoy mas que nunca confía la patria en vosotros: hoy mas que nunca ha menester vuestro apoyo, unido al de nuestro liberal ejército, para afianzar su libertad y sus derechos. Procurad, pues, rivalizar en disciplina y valor, en amor á la libertad y al orden, en respeto á la ley y á la autoridad, en adhesión cordial á nuestras venerandas instituciones. Así cumplireis con vuestro deber y sereis dignos de las honrosas filas á que pertenecéis; así mereceréis bien de la patria y de la Reina; así alcanzareis las bendiciones de ese pueblo inmenso, que hoy viene presuroso á saludaros.

Nacionales: ¡Viva la libertad! Viva la Reina constitucional! Viva el ejército! Viva la Milicia Nacional!—Madrid 26 de diciembre de 1854.—El Alcalde primero constitucional, José Seco Baldo.

GACETILLA.

COMPENSACIONES.

Todo se halla compensado en este mundo. La ley del equilibrio está siempre en perpetuo ejercicio.

Mientras la Asamblea habla mucho, muchísimo; el Gobierno no hace nada, absolutamente nada.

Lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Para no hacer un mal se hacen dos males.

Por esta ley inflexible de las compensaciones, el Excmo. señor D. Antonio Ros de Olano se desquita de su ignorancia con su propia sabiduría, y en un discurso en francés, esclama medio en alemán:

«Señores, yo no sé de donde vengo.»

Lo cual quiere decir.

«Las Guías de forasteros de 1844 á 1854, son apócrifas.»

Y continúa el orador.

«Pero sé adonde voy» esto es; «yo soy lógico, quiero reducirme á capitán general.»

En virtud de las compensaciones, este Excelentísimo señor que ha perdido el pasaporte se halla siempre en perfecto equilibrio con don Antonio Ros de Olano, es decir, el teniente general está á la misma altura que el literato; sus hechos de armas son la compensación mútua de sus obras literarias. Todo se queda en casa.

Sigamos las compensaciones.

La popularidad que le falta al Ministro de la Guerra le sobra al Presidente del Consejo: por esta equitativa compensación, el Ministerio es una balsa de aceite.

No hay un cuarto, pero en cambio se hace una ley de bolsa.

Todo el mundo sabe lo que es una bolsa vacía.

También este cero tiene su compensación en otro cero.

A bolsa vacía situación hueca.

Aunque con trabajo, sigamos adelante, (este adelante no es el periódico.)

Un general con sueldo de alferez, es una compensación á tanto alferez con sueldo de general.

Para evitar el hambre están las fondas.

El que no come es porque no quiere. Con este motivo, ó con el otro, ó con ninguno, salimos á banquete por dia.

Si no hay trabajo para el jornalero, en cambio tiene veinte y cuatro horas diarias para ser feliz.

Un clavo saca á otro clavo.

A la inutilidad de las leyes, la inutilidad de la sanción real.

Como el ejército es inútil, cada ciudad es un campamento; todo ciudadano soldado; la patria un cuartel general.

A la escasez de padres de familia, la abundancia de padres de la patria.

Para que todos seamos hermanos, la libertad de cultos.

Para no volver la vista atrás, echamos delante el año 43.

El secreto de las compensaciones es un gran secreto.

Todos aquellos empleados se compensan con todos estos empleados.

Para la monomanía política que nos devora ahí está el antidoto de setenta periódicos diarios.

Para el amor pátrio el amor propio.

La situación reposa en perfecto equilibrio.

Lo pasado está compensado con lo presente.

En la balanza de la historia, pesará esto lo mismo que aquello.

Si se ha derramado sangre, en cambio estamos lo mismo.

Mas tirante ó mas floja, seguimos bailando en la misma cuerda.

Diógenes entró un dia en la casa de Platon, y con sus pies cubiertos de lodo comenzó á pisotear los ricos almohadones en que acostumbra á sentarse aquel. «Piso el fausto de Platon» exclamó el cínico.—Si, le contestó el filósofo, pero con otro fausto.»

Todo está compensado en este mundo.

Al lujo de los despilfarros, el lujo de la miseria.

Entre el fausto de ayer y el fausto de hoy, estamos por el Fausto de Goet, porque e- lo al menos no lo entendemos.

(Padre Cobos.)

UN PAÑUELO DE MANILA. El matrimonio Luis y Luisa salen à tomar el sol, y tienen que pasar por la calle del Càrmen.

Durante el paseo Luis le habla à Luisa del buen tiempo y de los sitios en donde él ha hecho heroicidades durante lo que él llama revolucion de julio.

Luisa le interrumpe diciendo:—¡Qué hermoso pañuelo de Manila!—Luis, como que no oye, hace girar su conversacion sobre la paralización de los negocios, la incertidumbre del pais, los temores de los capitalistas.

Luisa le interrumpe y se para delante de una tienda diciendo.—Mira qué hermoso pañuelo de Manila!

Luis contesta:—Si,—y sigue su paseo y sus observaciones sobre una quiebra de su corresponsal, la necesidad de aprontar el dote de su hermana, y lo difícil que es realizar fondos.

Luisa se para ante un lujoso almacén y dice:—Luis, mira por Dios, qué hermoso pañuelo de Manila!

Luis dice:—¡B h!

El matrimonio Luis y Luisa enmudecen, toman el camino mas corto y menos concurrido, se vuelven à su casa, y cada cual se encierra en su cuarto.

A la hora de comer, Luisa no tiene apetito. Luis come la sopa salada, el cocido salado, el guisado salado; el asado salado.—No hay té en casa.—Luis se incomoda; pasa la tarde bebiendo un vaso de agua tras otro; Luisa—«Ella in poter del Bárbaro.»

Por la noche Luis está enfermo. Luisa en el Circo.

Al siguiente dia Luis no puede dar con sus pantallos, encuentra en todas partes el olor de miel inglesa que le apesta; le falta un boton en el gaban; no tiene brasero hasta las tres de la tarde.

Luisa sale temprano; va à comer con su tia; vuelve tarde; toma una bujia y se acuesta.

Al otro dia Luis entra en el cuarto de Luisa, se le acerca y esta le dice.—Quita hijo mio, tengo sueño.

Luis se vuelve à su gabinete; pasa por la humillacion de tomar las cuentas à la planchadora; hace tertulia à la nodriza; busca inútilmente una servilleta limpia y se desespera.

Entra por la tarde en el cuarto de su muger, Luisa se está vistiéndolo y le dice: Quita hijo mio, voy à salir.

Luis rabia; rompe las cintas de su camisa; se pone otra, que carece de botones en los puños; no halla pañuelo con que sonarse; pone el pie sobre su cilindro, y sale à la calle en el último grado de desesperacion. Afortunada-

mente pasa por la calle del Càrmen, y cruza un rayo de luz por su inteligencia marital.

De vuelta à su casa entra en el cuarto de su muger, y la dice:—Chiquita, mira lo que t traigo.—Luisa se apodera de la caja de carton, la abre y descubre... un pañuelo de Manila.

Luisa le da las gracias; le estrecha la mano; se le acerca muchísimo, y bajando los ojos y la voz dice:—Chiquito hace mala noche; no quiero que salgas; hace un siglo que no te acuerdas de mí.

Luis pasa la noche en su casa.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Circular.—Correos.—El Sr. Director general de correos con fecha 16 del actual, me comunica la real orden expedida el dia anterior, cuyo tenor es como sigue:

El Exmo. Sr. ministro de la Gobernacion me comunica con fecha de ayer la real orden siguiente:—Ilmo. señor: La Reina (Q. D. G.) ha tenido à bien ordenar que en los sellos para el franqueo y certificado de la correspondencia pública, que deben usarse en el año próximo, se estampe su real busto en lugar del escudo de armas que ahora llevan. El esmero con que se procura hacer el grabado y algunas precauciones que se toman de nuevo para impedir la falsificacion de los sellos, no permite que empiece esta reforma hasta el dia 1.º de abril del propio año; para cuyo tiempo dispondrá V. I. se cambien los sellos antiguos por los nuevos para que empiecen à circular al público desde dicho dia 1.º de abril.—De real orden lo comunico à V. I. para su inteligencia y cumplimiento.—Lo digo à V. S. para su inteligencia y à fin de

que se sirva hacer saber al público, por medio del Boletín oficial y por cuantos juzgue conveniente para la mayor publicidad, lo dispuesto en la anterior real orden.—Luego que la fábrica nacional del sello pueda hacer à las provincias las remesas de los sellos con el busto de S. M. se dará conocimiento al público de los dias que se destinan para el cambio de los nuevos sellos por los antiguos; y entretanto seguirán usándose en los primeros meses del año próximo los mismos del actual. Asimismo se comunicarán à V. las competentes prevenciones para la devolucion à la fábrica del sello de los que resulten sobrantes en esa provincia, tanto por el cambio verificado en 1.º de noviembre próximo pasado, como por el que debe hacerse en 1.º de abril del próximo.

Lo que he dispuesto se publique por medio del Boletín oficial y periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 28 de diciembre de 1854.—P. I. del S. G.—El secretario, Eduardo Infante.

PALMA 2 DE ENERO.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

APERTURA.—Hoy ha tenido lugar la de nuestro tribunal superior asistiendo à ella el señor Auditor de guerra, Juez de primera instancia, Ministerio fiscal, Junta del colegio de abogados, la del de procuradores y los subalternos de la Audiencia y Juzgado. El M. I. Sr. Regente D. TOMAS HUET, ha pronunciado en ella el discurso prevenido por las ordenanzas.

ELECCION.—El colegio de abogados de esta capital ha elegido para servir los cargos de su Junta de gobierno en 1855 à los señores siguientes:

- D. Nicolas Ripoll, decano.
- D. Antonio Ripoll y Mesquida, diputado 1.º
- D. Antonio María Sbert, diputado 2.º
- D. Jaime Ignacio Perelló, diputado 3.º
- D. Gerónimo Terrés y Socías, diputado 4.º
- D. Estanislao Luis Piñano, tesorero.
- D. José Ferrá, secretario contador.

SÈALE LA TIERRA LIGERA.—El dia 30 del pasado falleció el Pro. D. Antonio Rosselló, prior del Santo Hospital general de Palma, cuya plaza desempeñó durante el largo período de cuarenta años, aliviando siempre con generosa mano las necesidades del menesteroso à quien servia de verdadero padre y protector.

EN CUARTA.—Pues señor, ya estamos en danza: año nuevo etc.... aqui de los aficionados, gacetilla tenemos. Qué cara de Pascuas, pondrán muchos, sobre todo si las han pasado *comme il faut*...: no faltará quien ponga cara de vinagre y no es estraño, hay gentes de tan mal cariz, ó mejor dicho de tan mal genio, que se hacen insufribles por todo y para todos. Pero nos estraviamos apesar del proximo plenilunio: ¡año feliz! radiante de luz, la luna le preside ¡oh suprema dicha! cuántas cosas veremos, amen de las que vemos y no tocamos. A proposito de coronas ¿asistieron Vds. al *Círculo* la noche de inocentes? Sí, sí, responden estos, y à fé que... basta, no preguntamos tanto... pero es que... Silencio... El Genio de la gloria anda tan pródigo que... Punto redondo.

DE PROVECHO.—Con el objeto de no dar salida à las artes, se trata de aprovechar los uniformes del extinguido regimiento de *Pavía*, para con ellos cubrir el pelo de ciertos angelitos legales. Para rasgos filantrópicos, cuéntese siempre con el beneplácito *universal*.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

A escepcion del nuestro ninguno se publicó ayer en esta capital.

BOLETIN COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES A LA CARGA.****Para Barcelona:****Vapor-correo EL BARCELONÉS,**

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 3 de enero à la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN DANIEL LEVITA, Y MÁRTIR.

Era san Daniel diácono de san Prodocino, habia nacido de una familia hebrea y habiendo abrazado la fé de Jesucristo fué admitido en el número de los levitas. Predicaba publicamente la nueva doctrina cuando mandandole prender el prefecto de la ciudad, durante la persecucion de Marco Aurelio, fué puesto en el tormento de las dos tablas, y quebrantado su cuerpo, hizo volar su alma al cielo, el dia 3 de enero del año 168. Sus reliquias despues de haber estado por mucho tiempo ocultas, fueron milagrosamente descubiertas por Ulderico obispo de Padua, y en 1064 se colocaron en la catedral de la misma ciudad.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 6	75
12 del dia.	9	28 6	75
5 de la tarde.	8	28 6	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las ———— 7 hs. 22 ms.

Pónese à las ———— 4 » 38 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 14 s.

ANUNCIOS.**Suscripciones**

EN LA
IMPRESA BALEAR.

PERIODICOS SATIRICOS.—El Padre Cobos.—Fray Supino.

PERIODICOS MODERADOS.—El Parlamento.—El Leon Español.—La España.—La Época.—El Faro Nacional.

PROGRESISTAS.—El Tribuno.—El Clamor.—La Nacion.—Las Cortes.—El Voto Nacional.

Ventas.

GÉNEROS DE CHINA.

Continúan vendiéndose dichos artículos en la fonda de las Tres Palomas, piso principal, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. El grande y variado surtido que se presenta, principalmente en los pañuelos bordados en nuevos y elegantes dibujos, unido à los precios arreglados à que se ceden, son ventajas que deben aprovechar los que necesiten algunos de los citados artículos, mientras haya esta buena ocasion.

Pérdidas.

Desde la calle de San Jaime, pasando por la rambla, hasta la obra del Teatro se extravió un brazaletes de pelo con un medallon de oro que sirve de candado. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo puede dirigirse à esta imprenta donde le informarán de su dueño y este gratificará el hallazgo con un duro.

Enseñanza.**TENEDURIA DE LIBROS,**

en partida doble.

Calle de la Capelleria, casa de Amer, n.º 63, piso principal.

Esta enseñanza, tan útil como indispensable à los que se dedican al comercio, tendrá lugar luego que para ella se inscriba un número de alumnos, los que deberán satisfacer 40 reales mensuales cada uno. Las horas de escuela serán de diez à una. Tambien se dan lecciones en su casa.

MÚSICA

Se darán lecciones de canto y piano à niños de ambos sexos à 10 rs. al mes, y à domicilio à 16 rs. En esta imprenta darán razon.

Biblioteca Balear

DE

DON MIGUEL F. CAPDEBOU.

El colector de esta biblioteca acaba de adquirir una porcion de libros antiguos (algunos de difícil hallazgo) la mayor parte de jurisprudencia y medicina, otros de teologia moral y mas de doscientos cuadernos sueltos de sermones, varios panegiricos de santos y santas. Todos estos papeles se cambian (ó se venden à beneficio de dicha obra) con otros libros de autores mallorquines, menorquines é ivizencos ú obras impresas en cualquiera punto de las tres islas, como tambien manuscritos que contengan asuntos ó materias relativas à la historia de Mallorca; todo con el noble fin de aumentar mas y mas la biblioteca balear, abierta todos los martes y viernes de cada semana por la tarde, exceptuando los dias de precepto para que todo labo-

rioso escritor que se ocupe de la historia de nuestro pais, de la literatura ú otra ciencia análoga al objeto de nuestra obra pueda aprovecharse de su lectura.

El espresado colector, facilitará tambien, en el local de su biblioteca, à los curiosos y aficionados numismáticos, para el estudio y adelanto de esta ciencia que tanto han tenido olvidada nuestros antiguos historiadores y cronistas, una preciosa *coleccion de monedas mallorquinas* de oro, plata, potin y cobre de diferentes troqueles desde D. Jaime II rey de Mallorca, hasta el último duro de Fernando VII acuñado en 1823; comprende asi mismo esta coleccion, los dineros de Menorca acuñados con el nombre de D. Alonso V de Aragon y las de Iviza desde el emperador Carlos V: las proclamaciones y medallas acuñadas por juras y casos memorables habidos en esta ciudad: como tambien todas las monedas falsas desde el florin del rey D. Martin hasta los dobleros de plomo hechos últimamente.

El mismo colector tiene tambien algunas monedas romanas raras, arábes, españolas y extranjeras, para cambiar con otras mallorquinas.



El juéves 4 del corriente à las diez y media de la mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Cruz, las exequias en sufragio del alma de

DOÑA GERVASIA OTAÑO,

(Q. E. P. D.)

El esposo, y parientes de la difunta suplican à los amigos y conocidos, à quienes por un descuido involuntario haya dejado de avisarse à domicilio, se sirvan asistir à dicho acto religioso.

El duelo se despide en la iglesia.

IMPRESA BALEAR

À CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.